"COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA CIERRACIÓN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO GUANAJUATO

FOLIO No:

En la Ciudad deLEON	- Estado de Guanajuato la
ios once dias del mes de ENERO :	del Dosmil, comparecen, por
una parte el Organismo Público Descentralizado del (Gobierno Federal de
caracter técnico y social denominado " COMISION PAR	A LA REGULARIZACION
DE LA TENENCIA DE LA TIERRA", representado en e	ste acto nor su Delegado
en esta Entidad Federativa . ENRIQUE GRANADOS SEPTII	EN v en su carácter de
apoderado legal del Organismo, mismo que le	fue otorgado nor su
Director General Licenciado SALIM ARTURO ORCI MA	GAÑA v por la otra narte
JOSEFINA VARGAS ORNELAS	
donominare "CODETT" "CONTENTS a qu	uienes en lo sucesivo, se les
denominara "CORETT" y "COMPRADOR" respectiva	amente con el objeto de
celebrar CONTRATO DE COMPRAVENTA, de	conformidad con las
siguientes declaraciones y cláusulas:	
DECLARACIONES	

- II.- Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 37, fracción XXIII de la LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL y 74, fracción III y penúltimo párrafo de la LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo autorizó el presente contrato, por lo que el mismo adquiere carácter de escritura pública de esta operación.
- III.- Continúa declarando "CORETT", que mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación correspondiente al día 15 del mes de SEPTIEMBRE de 1999, se expropió en su favor una superficie de : 24 - 15 - 13 . 09 HAS. (VEINTICUATRO HECTAREAS, QUINCE AREAS, TRECE CENTIAREAS, NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS) de terreno perteneciente al núcleo agrario de SAN PEDRO DE LOS HERNANDEZ ". Municipio de LEON, GUANAJUATO a fin de destinarlo a su regularización, mediante la venta a avecindados de los predios ocuran. Dicho decreto quedó que debidamente inscrito en el Registro Público la Propiedad de LEON. de GUANAJUATO. bajo los siguientes datos: 24 DE ENERO DEL 2000, FOLIO REAL R20*049716, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DE LEON, GTO., ------

TERCERA Por la suma recibida a que se refiere la cláusula segunda en este acto, "CORETT" acusa al "COMPRADOR", por medio del presente, el recibo mas eficaz que en derecho proceda y como comprobante de que le ha sido pagada a su entera satisfacción.
CUARTA Las partes se someten a las autoridades y tribunales competentes de la ciudad de L E O N , — GUANAJUATO. para todo lo relativo a este contrato y su interpretación, renunciando al fuero que por concepto de domicilio o cualesquiera otro pudieren tener, salvo en lo relativo a notificaciones de carácter judicial, en que "CORETT" señala como domicilio convencional el indicado al calce de este documento y "EL COMPRADOR" el del inmueble que adquiere.
QUINTA Los gastos , impuestos y derechos que se causen con motivo de este instrumento jurídico quedan a cargo de "EL COMPRADOR "
SEXTA Convienen las partes en hacer constar que esta operación se realiza de conformidad con lo establecido en la fracción III y párrafo penúltimo del artículo 74, de la LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES.
GENERALES
Por sus generales los comparecientes declaran bajo protesta de decir verdad, lo siguiente : ser de nacionalidad mexicana, al corriente en el pago del impuesto sobre la renta.
EL apoderado de "CORETT", manifiesta ser originario de MÉXICO, D.F. donde nació el día 13 DE OCTUBRE DE 1944, estado civil CASADO con domicilio convencional en DIVISIÓN DEL NORTE # 124, PLANTA BAJA, COLONIA EL VERGEL. CELAYA, GUANAJUATO.
EL "COMPRADOR " declara ser originario de HACIENDA DE MEDINA, LEON
GUANAJUATO,
donde nació el día 18 DE MARZO DE 1972
estado civil CASADA de ocupación HOGAR y con domicilio en el inmueble que adquiere.
Se firma el presente contrato por DUPLICADO en la ciudad de LEON, ————————————————————————————————————
y alcance de este instrumento.
Control para la Paradan com
"CORETT" LEGICIÓN "EL COMPRADOR"
Guanajuato
ENRIQUE GRANADOS SEPTIEN Josefing Vargas Omelas
JOSEFINA VARGAS ORNELAS .

" mtm

CONSTANCIA REGISTRAL

+++FOLIO REAL :R20*053476 LOTE DE TERRENO EN CALLE FRESNO DE MEDINA , COLONIA
SAN PEDRO DE LOS HERNANDEZ EN LOTE 11 (ONCE) MANZANA 29 (VEINTINUEVE) CON
SUPERFICIE 155.00 M2 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS)
QUE MIDE Y LINDA: AL NORTE 7.50 M (SIETE 50/100 METROS LINEALES) CON LA CALLE
FRESNO DE MEDINA AL NORESTE 20.60M CON LOTE 12 (DOCE) AL SURESTE 7.00 M (SIETE
METROS LINEALES) CON LOTE 24 (VEINTICUATRO) AL SUROESTE 24.83 M (VEINTICUATRO
83/400 MÉTROS LINEALES) CON LOTE 10 (DIEZ)
VIII
4) R20*49716
EN LA CIUDAD DE LEON, GTO., A LOS 29 (VEINTINUEVE) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL-
2000 (DOS MIL), EL SUSCRITO LICENCIADO MONICA GRACIELA VILLAGORDOA VIVEROS,
REGISTRADOR PUBLICO SUPLENTE DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, INSCRIBE EL SIGUIENTE
DOCUMENTO:
POR ESCRITURA PRIVADA DE FECHA 11 (ONCE) DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2000 (DOS MIL
) SE HACE CONSTAR EL CONTRATO POR EL CUAL CORETT REPRESENTADO POR ENRIQUE
GRANADOS SEPTIEN VENDE A JOSEFINA VARGAS ORNELAS EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA
PRESENTE INSCRIPCION, EN EL PRECIO DE N\$\$ 558.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO
0/100 PESOS MONEDA NACIONAL)
PRESENTADO PARA SU REGISTRO A LOS 25 (VEINTICINCO) DIAS DEL MES DE FEBRERO
DEL 2000 (DOS MIL) A LAS 08:35 HORAS.
AGREGO COPIA DE DICHO DOCUMENTO AL APENDICE DE ESTE LIBRO BAJO EL MISMO
NUMERO DE ESTE REGISTRO. SOLICITUD 430,052 (P52) DERECHOS PAGADOS \$ 0. CEDULA: X
DEL . () (MJGM-LAOV)
DOY FE.
autorizo registro
LUIS ALTONICO VARES VALDIVIA MONICA GRACIELA VILLAGORDOA VIVEROS
and the second s





SECRETARIA DE GOBIERNO

DIRECCION GENERAL DE REGISTROS PUBLICOS Y NOTARIAS

(E)	MANUEL	FOLIO DE ENTRADA Y TRAMITE						
ECRETAF	RIA DE GOBIERNO				No.		* 0.88	8846
EGISTRO I	PUBLICO DE: LA PROPIEI	DAD DE LEON, &	no.		W 8 1	.9 9007		
NUMERO QUE AMP	D DE DOCUMENTOS PAÑA ESTE RECIBO		ELABORACION		JUSEFI	in rai	MARTLAS	1
OLICITA	ANTE CORETT.	PARA SER	LLENADO CON MAC	OUNA DE ESCI				
		MASKAM SOAKOS			T			
1	DENOMINACION DEL INMUEBLE O PERSONA MORAL O BIEN MUEBLE DE QUE SE TRATE.	DORTATO SAN				CONTROL D)E ENTRADA	Î
2	ANTECEDENTES REGISTRALES	INMOB MERC	DLIO) P. MOR MUE	SECC FOLIC R	TOMO	VOLUMEN 049716	FOJA	PARTIDA
		No.	LEY DE INGRESOS DEL ES				L	
	ACTO(S) JURIDICO(S) A REGIS	STRAR	ART FRA		VALOR BASE		IMPORTE DEI	RECHOS
3	B REGISTRO DE ES	CRITURA			- 11- X-10-		EXENTA	
	D					TOTAL	EXENTA	
				(i)	<u> </u>			
A	TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)	CORETT	•				-	
4	NUEVO(S) TITULAR(ES)	JOSEFINA VAR	GAS ORNELAS		804			
	modules,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	4					
	DECISO DE DOCIM		EA DE CALIFICAC	CION E INSCE				
5	NOMBRE DEL REGISTRA		E SI) NO OAR Y MOTIVAR)) LEGAL			
	FECHA EN QUE RECI		JE (FUNDA	A Y MOTIVAR)	at .			

DECLARACION INFORMATIVA DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y AL VALOR AGREGADO POR LA: ENAJENACION Y ADQUISICION DE BIENES

S.H.C.P. 1A

DATOS DE IDENTIFICACION DEL NOTARIO	u Tila	The same of the sa	CRH 0 3 9
NOTARIO NUMERO O O O		CLAVE DE REGISTRO PEDERAL DI	E CONTRIBUYENTES
PELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)			
ONICILIO FISCAL		All Mrs as	
	NO.	Y LETRA EXTERIOR	NO. Y LETRA INTERI
COLONIA CODIGO		TELEFONO	
LOCALIDAD MUNIC	IPIO. O DELEG. EI	EL D.F. ENTIDAD PER	DERATIVA
ATOS DE IDENTIFICACION DEL ENAJENANTE		And Power supply and processing the party	
Corett		CRT 741111	E CONTRIBUYENTES
	KIN TO S		G13
DIVISION DEL NORTE ESC	2. PROL. RE	FORMA No. 124 D D	
ONICILIO FISCAL EL VERGEL 380	70 No.	Y LETRA EXTERIOR 3-64-64	NO. Y LETRA INTERIO
	PUSTAL	TELEFONO	
CEL	AIA	GUANAJ EL D.F. ENTIDAD FED	UATO
TOS DE IDENTIFICACION DEL ADQUIRENTE			PROTEIN STATE OF THE STATE OF T
of appointing		CLAVE DE REGISTRO FEDERAL	DE CONTRIBUYENTES
RSONA FISICA (ARELLINO GATERIA		VAA9730340	
RSONA FISICA (APELLIDO PATERNO, HATERNO VARGAS ORNELAS JOSEFINA	71	194 - 199 Nath World	(A)
"ICILCALLE" FRESNO DE MEDINA	No. 118	Y LETRA EXTERIOR	NO. Y LETRA INTERIO
	POSTAL	TELEFONO	
	PIO. O DELEG. EN		
FLE	ON	CHANA THATO	4
DESCRIPCION DE LA OPERACION EJIDO: "	SAN PEDRO	DE LOS HERNANDEZ II	ZONA OZ MANZANA
NUMERO DE ESCRITURA	é	DIA 11 MES 01 A	
CHA EN QUE SE EFECTUO EL PAGO: DIA	MES AG	1.7 45.00	V
NUMERO DE CHEQUE			
		ORA UNA DEPENDENCIA I	PEDEDAL)
The state of the s		TOTAL TOTAL CIA	: DDEKAL)
ALCULO DEL PAGO PROVISIONAL POR ENAJENACI	ON Y ADOUTSTCTOM	DE RIENES	
PAGO PROVISIONAL POR SEQUISION DE BIENES	YALOR DE LA CO	NTRAPRESTACION O VALOR DE AVALUO	6.4
PAGO PROVISIONAL: 1.S.R. POR ADQUISICION	DE BIENES 20 %	SIN DEDUCCION ALGUNA	0.0
O PROVISIONAL DEL IMPUESTO AL VALOR AGRE	GADO		0.0
VALOR DE LA CONTRAPRESTACION O VALOR DE I.V.A. AL	AVALUO (SOLAMEN	TE CONSTRUCCION)	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
			0.0
O PROVISIONAL POR ENAJENACION DE BIENES PAGO PROVISIONAL: POR ENAJENACION DE BIE	New York		
ARGOS POR EXTEMPORANEIDAD	NES TRENGLON 21	DEL REVERSO)	I EXENTA
	HES AÑO	LOTELL	
DE		Corellesepp	
FACTOR DE ACTUALIZACION		Comisión para la Regularización	Name I at the same of the same
THE ACTUALIZACION	MONTO DE RECAR	305	
		Delegación Guar Linto	AGADO .00
		AND DESCRIPTION OF THE PERSON	IRMA DEL NOTARIO
*		THE NAME OF THE PARTY OF THE PA	DEE HOIARIU
= ENRIOUE	GRADAD	US SEPTIEN	77



ESTADO DE GUANAJUATO TARIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS. DIRECCION DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD RAIZ DECLARAGIONYBARADEROPAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO Y POSESION DE BIENES INMUEBLES

C. JEFE DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y PARA EFECTOS DEL PAGO DEL IMPUESTO SUBRE TRASLACION DE DOMÍNIO CORRESPON DIENTE SE COMUNICA A USTED LA OPERACION QUE SE HA CELEBRADO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DATOS NATURALEZA DEL ACTO. COMPRA VENTA No. DE CUENTA NUMERO DE ESCRITURA PRIVADA 11 DE ENERO FECHA FECHA DEL CONTRATO DE PROMESA DE VENTA EL I FISCAL. PARA L IMP ESCRITURA PRIVADA NOMBRE Y NUMERO DEL NOTARIO VALOR DE OPERACION SE PA 558.00 DOMICILIO DE LA NOTARIA TEU. NOMBRE Y NUM. DEL PERITO AUTORIZADO 558.00 C.O. R. E. T. T. NOMBRE REG. FED. DE CAUSANTES DIVISION DEL NORTE No. 124 ESQ. PROL. REFORMA COL. EL VERGEL JEL-DOMICILIO POBLACION CELAYA, GTO. JOSEFINA VARGAS ORNELAS REG FED. DE CAUSANTES PRESNO DE MEDINA NO. TEL POBLACION U.R.BANO ENAJENACION USO DEL PREDIO TOTAL PARCIAL RENTADO NO RENTADO" | HABITACIONAL LOTE COMERCIAL . INDUSTRIAL CASA LOTE 0 O UBICACION DEL PREDIO LOTE 11. MANZANA 29, ZONA 02 DE QUIEN FUE ADQUIRIDO DEL EJIDO : " SAN PEDRO DE LO HDEZ. FECHA DE LA T. DE DOM. SUPERFICIE AL 155 M MEDIDAS Y LINDEROS N 7.50 CON CALLE FRESNO DE MEDINA 20.60 CON LOTE 12 SE 7.00 CON LOTE 24 e SO 24.83 CON LOTE 10 ⋖ ۵ 100 SELLO V.FIRMA OBSERVACIONES - DEL NOTARIO Jorett Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tiera Delegation LEON. 11 DE GTO. ENERO 1 2000 MARCA DE LA MAQUINA REGISTRADORA Enrique A. Grawados Septién BASE DEL IMPUESTO \$ MENOS: 5 TANTOS DEL SALARIO MINIMO ELEVADO AL AÑO DE LA ZONA ECONOMICA DONDE SE UBICA EL INMUEBLE \$ BASE GRAVABLE T. DE DOM. S SOBRE DIVISION O LOTIFICACION ART II SUR. SOBRE DIVISION O LOTIFICACION ART. 10 TASA 0 VALOR FISCAL 0 2 VALOR DE OPERACION 0 NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO 3 0 AVALUO PERICIAL COBRANZA S QUE FORMULO LA LIQUIDACION TOTAL S EL PAGO SOLO SERA VALIDO POR LA CANTIDAD MARCADA POR LA MAQUINA REGISTRADORA DE LA OFICINA

		Folio No.	72472
Corett COMPROBANTE DE PAGO		Concepto	Importe
Guanajuato	Gto.	Lote	\$ 558 <u>-</u>
Poblado San Pedro de los t	des II	Anticipo	ş
Solicitud No. 18646 Zona O Manzana		Escrituras	s 166 —
Nombre del Solicitante	melas	Abono	s
		Intereses Mountorios	s
ALL DE ENERO DE 1990	ABONO No.	Opinos (popearicar) estante	
		In the case of the action	s s
Nembre y Firma del Cajero	Sello de Caja		7245

SOLICITANTE



CERTIFICACION DE NUMERO OFICIAL

Al L L SO DE -			Numero d	e control: 46-5635
Nombre de la Vialidad FRESNO DE MEDINA		CUP	Manzana	Lote
Tipo de Vialidad			29	11
CALLE		- II		1
			L	
COLONIA				
MEDINA Solicitante				
JOSEFINA VARGAS ORNELAS				
Propietario				
JOSEFINA VARGAS ORNELAS				
		T		
334				
337		PRIVADA DE LA HACIEI	NDA	
		12		
				1 1
	g	l —		4
NUMERO OFICIAL ASIGNADO CONFORME AL	FRANCISCO			LOMA AGUA BRAVA
ARTICULO 496 DEL CODIGO REGLAMENTARIO DE DESARROLLO URBANO	FRA			BRA'N
PARA EL MUNICIPIO DE LEON GUANAJUATO.		FRESNO DE MED	INA	
		2		
Observaciones: DE ACUERDO CON EL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE LA COI	MISIÓN BARA LA RE	ECH ARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA E		
COLONIA SAN PEDRO DE LOS HERNÁNDEZ.	HISTON PARA LA RE	GODARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA S	VN DE FECHA 11/01/2000, S	3E MANIFIESTA EN LA
Ψ.				
Loón	Cupaciust	- 70 1. 0 1 1 2017		
Leon		o a 20 de Octubre de 2017		
		tentamente		
*		ajo todo lo vence"		
"Año del Centenario de la Promul	gación de la	Constitución Política de los Esta	ados Unidos Mexic	canos"
		la Constitución de Guanajuato"		
in V				
		(1)290		
Λ //	rtha Ana-	dica Musica Maia		
IYId	i uia Ange	elica Muñoz Valadez	٨	
		CERTIFICO		
		/=	Costo	o: \$ 98.37
La Presente Autorización debera sujetarse a	lo que establo	ace el codigo reglamontario de dosa		
leon quanajuato, en el articulo 207 articulo	381 referente	ce el coulgo regiamentario de desa	lias y s las setis l	ei municipio de
leon guanajuato, en el articulo 297, articulo	or reference	a la ul banización sobre la via publ	lica y a los articulos	49/ al 50/. El

presente documento no constituye constancia de apeo y deslinde respecto de los inmuebles, ni acredita la propiedad o posesión de los mismos, Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el articulo 106 del codigo reglamentario antes citado.